

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Multivalores Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 16 de diciembre de 2019, la señora Silvana Tatiana Plaza Villafani, presentó renuncia al cargo de Responsable de Gestión de Riesgos, efectiva a partir del 2 de enero de 2020.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2019, recibió un desembolso del Banco Bisa S.A. por un importe de Bs4.609.300,00 correspondiente a un préstamo con cargo a la Línea de Crédito que mantiene en dicha entidad.

Empresas de Seguros de Personas

Alianza Vida, Seguros y Reaseguros S.A.

Rectifica el Hecho Relevante de la Junta General Ordinaria de Accionistas, realizada el 11 de diciembre de 2019, haciendo notar que por un error involuntario consignó el nombre de un Director distinto al debido, correspondiendo consignar al señor Armando Alvarez Arnal como Director Titular en lugar del señor Luis Rodrigo Melgarejo Ibáñez (Síndico Titular), quedando en consecuencia la designación de los Directores Titulares y Suplentes, de la siguiente manera:

Directores Titulares

José Manuel Alvarez Quintero

André Simoes Cardoso

Luis Jaime Marques

Andreas Wolfgang Von Wedemeyer Knigge

Juan Manuel Peña Henderson

Alejandro Ybarra Carrasco

Alfredo Rojas Osinaga

Rodolfo Ignacio Adler Yáñez

Armando Alvarez Arnal.

Directores Suplentes

Maria Isabel Toucedo Lage

Alberto Vásquez Vargas

Alejandra Valeria Aguirre Asbún

Empresas Privadas (Emisores)

Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 16 de diciembre de 2019, realizada con el 92.84% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Disponer la remoción de los siguientes Directores: JOAQUIN RODRIGUEZ GUTIERREZ, JAVIER ROLANDO PARDO IRIARTE, RONALD ALBERTO VEIZAGA BAQUEROS, JULIO MARCELO TORREJON ROCABADO, DAVID ALFREDO DELGADILLO COSSIO y RICHARD CÉSAR ALCÓCER GARNICA.
2. Designar a los siguientes Directores BORIS SANTOS GÓMEZ UZQUEDA, GÜNTHER BAUSE VILLAR, JOSÉ PADILLA ROJAS, FERNANDO PADILLA SALAZAR, HUMBERTO ANTONIO LEIGUE VACA y JOSÉ YAÑEZ CANIDO.
3. Ratificar al Síndico de la Sociedad ROBERTO MAURICIO JEMIO ARNEZ.
4. Establecer como remuneración de los Directores y Síndico el monto de Bs5.000,00 por reunión de Directorio asistida, hasta dos (2) reuniones de Directorio remuneradas por mes, excepto si son funcionarios públicos o funcionarios de ENDE o de sus filiales o subsidiarias, en cuyo caso no se aplica remuneración.
5. Establecer como fianzas de los Directores y Síndico el monto de USD1.000,00 por Director y el Síndico, estableciendo que las mismas pueden ser cubiertas a través de pólizas de fidelidad emitidas por la empresa.

Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ

Ha comunicado que el 16 de diciembre de 2019, el Gerente General a.i. señor MIGUEL ÁNGEL NUÑEZ GASPAS, designó como Jefe del Departamento Jurídico a MARÍA ALEJANDRA MOLINA SILVA.

Empresa Eléctrica Corani S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de diciembre de 2019, se determinó lo siguiente:

La conformación de la Mesa Directiva de la siguiente manera:

Boris Santos Gómez Uzqueda Presidente

José Padilla Rojas Vicepresidente

Gunther Bause Villar Director Secretario

Asimismo, resolvió por unanimidad lo siguiente:

I. Remover del cargo de Gerente General al señor José María Salvador Romay Bortolini.

II. Designar al señor Fernando Padilla Salazar como Gerente General a.i., desde la fecha de la notificación con la Resolución Ministerial N°221 – 19, dando por bien hecho todos los actos realizados por el mismo en calidad de Gerente General.

III. Revocar los Poderes que constan en el Testimonio de Poder N°350/2017 de 23 de junio de 2017; Testimonio de Poder N°415/2017 de 25 de julio de 2017; otorgados a favor del señor José María Salvador Romay Bortolini. Asimismo, revocan totalmente los Testimonio de Poder N°324/2018 de 8 de junio de 2018 y Testimonio de Poder N°325/2018 de 8 de junio de 2018, todos otorgados a favor del señor José María Salvador Romay Bortolini.

IV. Conferir nuevo Poder General Amplio y Suficiente de Administración cual en derecho se requiere en favor del ciudadano señor Fernando Padilla Salazar, para que en su calidad de Gerente General interino, asuma la representación legal, ejecute el giro comercial y la administración de la Sociedad.

V. Autorizar al Vicepresidente señor José Padilla Rojas y al Director Secretario señor Gunther Bause Villar, para que en forma conjunta a nombre de la Sociedad revoquen los Poderes que constan en el Testimonio de Poder N°350/2017 de 23 de junio de 2017; Testimonio de Poder N°415/2017 de 25 de julio de 2017; otorgados a favor del señor José María Salvador Romay Bortolini. Asimismo, revocan totalmente los Testimonios de Poder N°324/2018 de 8 de junio de 2018 y Testimonio de Poder N°325/2018 de 8 de junio de 2018, todos otorgados a favor del señor José María Salvador Romay Bortolini y, a su vez otorguen nuevo Poder Amplio y Suficiente de Administración a favor del ciudadano señor Fernando Padilla Salazar.

VI. Autorizar al Presidente del Directorio fijar el salario del Gerente General interino de la Sociedad designado, en el marco de las políticas salariales de la Corporación.

ENDE Servicios y Construcciones S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 16 de diciembre de 2019, realizada con el 72.42% de los socios, determinó lo siguiente:

- Nombramiento y remoción de Directores y Síndicos y remuneración y fijación de

fianzas.

I. Disponer la remoción de los siguientes Directores: JOAQUIN RODRIGUEZ GUTIERREZ, ROSA PAMELA TRUJILLO NAVARRO, JAVIER ROLANDO PARDO IRIARTE y RICHARD CESAR ALCÓCER GARNICA, así como a la Síndico de la Sociedad ROXANA GABRIELA OVIEDO BLADES.

II. Designar a los siguientes Directores: BORIS SANTOS GÓMEZ UZQUEDA, GÜNTHER BAUSE VILLAR, JOSÉ PADILLA ROJAS, FERNANDO PADILLA SALAZAR, JAVIER SOLIZ AÑEZ y FERNANDO AQUIM AVILA.

III. Designar al Síndico de la Sociedad JOSÉ YAÑEZ CANIDO.

IV. Mantener la remuneración, así como las fianzas de los Directores y Síndico conforme lo dispuesto en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 19 de marzo de 2019.

ENDE Valle Hermoso S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 16 de diciembre de 2019, realizada con el 99.98% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Disponer la remoción de los Directores: Joaquin Rodriguez Gutierrez, Jose Antonio Lafuente Claros, Carlos Ingmar Ballon López, Edgar Perez Ramirez, Javier Rolando Pardo Iriarte y Richard César Alcocer Garnica.

2. Designar a los siguientes Directores Titulares: Boris Santos Gómez Uzqueda, Günther Bause Villar, José Padilla Rojas, Martin Alonzo Nogales Aviles y Guido Roca Gonzales y como Director Suplente Fernando Padilla Salazar.

3. Ratificar al Síndico de la Sociedad Flavio Gonzalo Hervas Antezana.

Panamerican Investments S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de diciembre de 2019, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 30 de diciembre de 2019 a Hrs. 11:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos y las Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores.

2. Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Junta.

Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL)

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de BONOS TELECEL S.A. – EMISIÓN 1, realizada el 16 de diciembre de 2019 a Hrs. 08:30, determinó lo siguiente:

1. Dar lectura al informe del Emisor no existiendo observaciones al mismo.
2. La Representante Común de los Tenedores de Bonos señora Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez expuso su informe de manera detallada, no existiendo observaciones al mismo.
3. A mutuo acuerdo entre el Emisor y Tenedores de Bonos, resolvió tratar el presente punto en otra oportunidad.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de BONOS TELECEL II – EMISIÓN 3, realizada el 16 de diciembre de 2019 a Hrs. 09:30, determinó lo siguiente:

1. Dar lectura al informe del Emisor no existiendo observaciones al mismo.
2. La Representante Común de los Tenedores de Bonos señora Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez expuso su informe de manera detallada, no existiendo observaciones al mismo.
3. A mutuo acuerdo entre el Emisor y Tenedores de Bonos, resolvió tratar el presente punto en otra oportunidad.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de BONOS TELECEL II – EMISIÓN 2, realizada el 16 de diciembre de 2019 a Hrs. 10:30, determinó lo siguiente:

1. Dar lectura al informe del Emisor no existiendo observaciones al mismo.
2. La Representante Común de los Tenedores de Bonos señora Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez expuso su informe de manera detallada, no existiendo observaciones al mismo.
3. A mutuo acuerdo entre el Emisor y Tenedores de Bonos, resolvió tratar el presente punto en otra oportunidad.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de BONOS TELECEL II – EMISIÓN 1, realizada el 16 de diciembre de 2019 a Hrs. 11:30, determinó lo siguiente:

1. Dar lectura al informe del Emisor no existiendo observaciones al mismo.
2. La Representante Común de los Tenedores de Bonos señora Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez expuso su informe de manera detallada, no existiendo observaciones al mismo.
3. A mutuo acuerdo entre el Emisor y Tenedores de Bonos, resolvió tratar el presente punto en otra oportunidad.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de BONOS TELECEL IV,

realizada el 16 de diciembre de 2019 a Hrs. 13:30, determinó lo siguiente:

1. Dar lectura al informe del Emisor no existiendo observaciones al mismo.
2. La Representante Común de los Tenedores de Bonos señora Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez expuso su informe de manera detallada, no existiendo observaciones al mismo.
3. A mutuo acuerdo entre el Emisor y Tenedores de Bonos, resolvió tratar el presente punto en otra oportunidad.
4. Designar a la Empresa Factor E Consultores S.R.L. como Representante Común de Tenedores de Bonos TELECEL IV.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de BONOS TELECEL III, realizada el 16 de diciembre de 2019 a Hrs. 12:30, determinó lo siguiente:

1. Dar lectura al informe del Emisor no existiendo observaciones al mismo.
2. La Representante Común de los Tenedores de Bonos señora Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez expuso su informe de manera detallada, no existiendo observaciones al mismo.
3. A mutuo acuerdo entre el Emisor y Tenedores de Bonos, resolvió tratar el presente punto en otra oportunidad.
4. Designar a la Empresa Factor E Consultores S.R.L. como Representante Común de Tenedores de Bonos TELECEL III.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de diciembre de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el Texto Ordenado de los Estatutos Sociales de la Sociedad.
2. Aprobar la anulación de títulos accionarios actuales y unificación de títulos accionarios.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 16 de diciembre de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar el monto de utilidades a distribuirse en 2019 hasta el monto de Bs148.676.128,39.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de diciembre de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- I. Ratificar una Emisión de Bonos Subordinados.
- II. Aprobar las enmiendas, inclusiones y modificaciones al Acta de la Junta general Extraordinaria de Accionistas de 11 de septiembre de 2019.
- III. Aprobar el Informe actualizado respecto a la posición financiera de la Sociedad.
- IV. Aprobar las modificaciones al Sustento Técnico para la Emisión de Bonos Subordinados.

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de diciembre de 2019, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 19 de febrero de 2020 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Consideración de la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2019.
3. Consideración del Informe Anual del Directorio.
4. Rendición individual de cuentas de los Directores.
5. Consideración y Aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo.
6. Informe de la Comisión Fiscalizadora y Rendición de Cuentas.
7. Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y del informe de los auditores externos.
8. Informe de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.
9. Informe sobre el cumplimiento a las Disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
10. Presentación del Plan Operativo Anual y Presupuesto correspondiente a la gestión 2020.
11. Tratamiento y Destino de las Utilidades de la Gestión 2019.
12. Consideración del porcentaje y destino de utilidades netas para el cumplimiento de la función social establecida en la Ley N°393.
13. Aprobación de los límites y destinos de las contribuciones y aportes a fines sociales, culturales y benéficos para la gestión 2020.
14. Designación de Directores, Síndicos y Auditores Externos.
15. Consideración del informe de la Comisión de Remuneraciones.

16. Fijación de la remuneración de Directores, Síndicos y Auditores Externos.

17. Constitución de fianza de Directores y Síndicos.

18. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta.

19. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 16 de diciembre de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Designar a la Firma Escobar & Asociados S.R.L. para que lleve a cabo la auditoria externa correspondiente a la gestión 2019.
2. Modificar la fianza para Directores y Síndico, disponiendo que los Directores y Síndico que ejerzan la titularidad, constituyan seguro o póliza de caución en calidad de fianza para el ejercicio del cargo.

Fondos de Inversión

CRECIMIENTO Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que reinstalada la Asamblea General de Participantes de CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, realizada el 16 de diciembre de 2019, en mérito a la concurrencia de los Participantes que representan la totalidad de las Cuotas de Participación del Fondo, procedió con las siguientes determinaciones:

- Aprobar la solicitud de la Sociedad Administradora respecto a la ampliación del plazo del periodo de corrección por exceso en el límite por Emisor.
- Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Participantes referente al exceso en el límite por Emisor.

Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que el Comité de Inversión, realizado el 17 de diciembre de 2019 a Hrs. 14:30, determinó lo siguiente:

- Aprobar la otorgación de un plazo de 21 días calendario adicionales a la fecha pactada de pago parcial a los suscriptores de Pagarés sin Oferta Pública del Fondo que lo requieran por los meses de noviembre, diciembre 2019, enero y febrero de 2020, sin necesidad de actualización de VARA.

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2019, concluyó con el pago del Cupón N°7 de la Emisión de Bonos BANCO FIE 2- Emisión 2 (Series A y B), dentro del Programa de Emisiones de Bonos BANCO FIE 2.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. el 16 de diciembre de 2019, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°5 y Amortización de Capital de las Series "A, B y C" con Claves de Pizarra: IOL-2-N1A-17, IOL-2-N1B-17 e IOL-2-N1C-17 de los BONOS IOL II – EMISIÓN 1, que fueron pagados a partir del 17 de diciembre del presente.

Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2019, concluyó el pago correspondiente al Cupón N°12 y Amortización de Capital de los Bonos INTI VI Serie Única con Clave de Pizarra: DIN-N1U-16.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 16 de diciembre de 2019, concluyó la cancelación del Cupón N°6 de los BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 6, correspondiente a la Serie Única y con Clave de Pizarra: POL-1-N2U-16.

Ha comunicado que el 16 de diciembre de 2019, realizó la colocación primaria de 70 Valores de los "BONOS CAMSA I – EMISIÓN 1" correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra CMI-1-N1U-19.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que el 16 de diciembre de 2019, emitió la siguiente disposición interna:

- Disposición Organizativa Interna N°017/19, a través de la cual informa a todo el personal de la Empresa que, en la presente fecha, dentro de la Gerencia Nacional de Asuntos Legales, Judiciales y Societarios se crea la unidad: Jefatura de Asuntos Legales Judiciales.

SOCIEDAD DE INVERSIONES BIOPETROL S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de diciembre de 2019, se determinó lo siguiente:

En cumplimiento a la delegación efectuada por la Junta Ordinaria de Accionistas de 21 de marzo de 2019, el Directorio aprobó y nombró a la Sociedad AUDISET S.R.L. AUDITORES Y CONSULTORES como Auditores Externos para la gestión 2019.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que realizó la emisión de los Pagarés Series: IIRE000081, IIRE000082 y IIRE000083; correspondiente al Emisor "IRALA S.A." para su colocación en el mecanismo de Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores y registro en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

AICC SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (AICC SAFI S.A.)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de diciembre de 2019, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar el Plan Anual de Auditoría para la gestión 2020.
2. Contratar a la firma Tudela & TH Consulting Group para la auditoría de los Estados Financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019.

Resoluciones Administrativas

ASFI/1081/2019 de 16 de diciembre de 2019

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar la inscripción de las Acciones Suscritas y Pagadas de MERCANTILE INVESTMENT CORPORATION (BOLIVIA) S.A. con sigla MERINCO S.A., en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, bajo las características descritas anteriormente asignándole el siguiente Número de Registro y Clave de Pizarra:

N° Registro	Clave de Pizarra
ASFI/DSVSC-EA-MIN-002/2019	MIN1U

SEGUNDO.- Conforme a normas legales vigentes MERCANTILE INVESTMENT CORPORATION (BOLIVIA) S.A. con sigla MERINCO S.A., debe cumplir con la presentación oportuna de toda la información requerida en forma periódica y de manera especial aquella referida a su incremento de capital y la apropiación contable, así como la información solicitada por esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para su control y vigilancia correspondiente, sin restricción alguna, a cuyo efecto se realizará el seguimiento constante sobre dicha información.

TERCERO.- MERCANTILE INVESTMENT CORPORATION (BOLIVIA) S.A. con sigla MERINCO S.A., debe cancelar las tasas de regulación establecidas en el Decreto Supremo N° 25420 de 11 de junio de 1999, modificado mediante Decreto Supremo N° 27995 de 28 de enero de 2005, que establece el Régimen de Registro de Tasas de Regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y demás normativa en vigencia.

CUARTO.- La autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación ni responsabilidad alguna por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero respecto a la solvencia de las personas naturales o jurídicas inscritas; ni del precio, bondad o negociabilidad de los Valores de la entidad inscrita.